

Noticiero de Soria

Se publica los Miércoles y Sábados.

Miércoles 10 de Febrero de 1897.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA.

AÑO IX.—NÚM. 672.

Suscripción Para los pobres DE SORIA.

Suma anterior	28 ptas.
Don Ramón de la Orden	25
Una Soriana	10
Un cesante	0,05
Un rabanizo	0,10
Uno de la Capitaleja que no puede dar más	0,15
Suma	63,30

La cuestión de subsistencia.

El Impuesto de consumos.

Los lamentables sucesos de Ecija, Cazalla y muchos otros pueblos de Andalucía, donde la falta de jornales y la carestía del pan crea una situación terrible para numerosas familias, debieran preocupar al Gobierno y especialmente al ministro de Hacienda.

El reciente motín de Aranjuez, casi á las puertas de Madrid, obedeció también al aumento del precio en aquel artículo con motivo de exigirse derechos de Consumos sobre las harinas, conforme á las vigentes tarifas.

La fanega de trigo en los puntos productores alcanza hoy el enorme precio de 13 pesetas (término medio) y aún se espera que se encarezca más.

La tan numerosa clase de labradores y colonos no lucra con tan enormes tipos. Cosechas muy escasas y los agobios del agricultor originan la falta de existencias; quedaron aquéllos sin cereales para sembrar ni para comer. El especulador, el logrero y unos pocos propietarios ricos, son los que se aprovechan de la subida de precios y hacen el negocio, lo cual es lícito, natural desde

el momento en que los mercados no pueden surtir suficientemente la demanda.

El impuesto de consumos sobre el trigo y demás cereales, influye mucho en la carestía del pan; debe desaparecer aún cuando el Tesoro público pierda algunas sumas; esta pérdida pudiera compensarse fácilmente si hay mejor administración en otros tributos y hasta en el mismo á que aludimos, aún rebajando el derecho en determinados artículos que pagan tanto ó más que valen, por ejemplo el vino común.

Siendo ministro Don Pedro Salavarría, concibió el proyecto de imponer gravámenes solamente sobre las especies siguientes: carne, cera, grasas, aceites, vinos, aguardientes, jabones, cervezas y licores. Decía aquél probo y laborioso hacendista que siendo imposible suprimir—como era su bello ideal—ese importante recurso para el Estado y municipios, podrían recaudarse más de 30 millones de escudos (moneda usual entonces) y que equivalen á 75 millones de pesetas) con otro tanto para arbitrios locales.

El proyecto fué uno de tantos que quedaron en el olvido porque Salavarría no continuó en el Ministerio.

El Sr. Navarro Revérter y sus asesores podrán preguntar cómo se hace el milagro de obtener un ingreso líquido de 75 millones suprimiendo derechos en muchas especies y rebajando los de otras?

Pues estudiando reformas en la ley y reglamentos, buscando datos estadísticos sobre la producción y el consumo, rodeándose un ministro de funcionarios que trabajen más y sean inteligentes, conocedores prácticos de la vida rural, que no penetren en centros directivos de Hacienda los personajes políticos, que los jefes tumbones y endiosados quizás por una carrera improvisada dejen el puesto á otros de mayores energías y con méritos reconocidos.

Cuando vemos que se confeccionan Reglamentos en tres ó cuatro días para desarrollar leyes tributarias, copiándose literalmente los antiguos con todos sus efectos—y

hasta con erratas—desmayamos y nos entra la desconfianza de que la Administración llegue á perfeccionarse....

El impuesto de consumos pesa mucho sobre las clases pobres, se ha convertido en directo para más de siete mil pueblos, la cuota suele ser mayor que la de Territorial; ya hemos citado ejemplos de tenderos que venden en la carne de 200 cerdos (cuyos derechos y recargos suponen 1.500 pesetas) pagando por repartimiento 300 ó 400 pesetas, aun conceptuándoseles en primera categoría y con la cuota superior.

Y claro es que tales especuladores gozan de influjo para que el Ayuntamiento no opte por otros medios de cubrir el cupo encabezado más que el de la derrama, donde se incluyen á todos los habitantes; escasos recurso y contribuyen doblemente; es decir, en el reparto y luego en la tienda al comprar la carne á ese tendero que añade al precio lo que él paga al recaudador.

Más podríamos exponer; en las columnas de esta revista hemos escrito diferentes artículos acerca del referido impuesto, pero la indiferencia en elevadas regiones es ya proverbial, no preocupan esta clase de materias aunque en ellas vayan envueltas gravísimas cuestiones sociales de inmensa trascendencia.—(La Ley.)

Comercio exterior en 1896.

La importación en Diciembre último fué de 51 millones y medio, inferior en 16 y medio á la de igual mes del año anterior.

Las principales diferencias que resultan son las siguientes: en baja el algodón en rama, hilaza de abacá, duelas, maderas, guano, embarcaciones de hierro y acero (8 millones), café y moneda de plata; en alza el carbón mineral, simientes oleaginosas, trigos, otros cereales, azúcar y bacalao.

En todo el año 1896 la importación ha ascendido á 734 millones, cantidad que supera en 33 millones á la del año anterior.

A este resultado han contribuido los aumentos en la entrada del cok, oleaftas, tubos de hierro, acero en barras carriles, ruedas y otras piezas grandes, manufacturas finas de ese metal, estaño en lingotes, féculas, encajes, ganado asnal, vacuno y lanar, guano harina, cereales que no son trigo, azúcar de Puerto Rico, oro en barras y plata en monedas (16 millones.)

En cambio presenta baja el carbón mineral, petróleos, brutos, porcelana, aceite, de coco, añil, algodón en rama (16 millones), torcido, estampados, abacá hilaza de ídem, lana painada, estambre, algodón, tejidos de seda, terciopelos, estampas, duelas, madera ordinaria, ganado mular, bueyes, cerdos, pieles, embarcaciones, bacalao, trigo, azúcar de Cuba y Filipinas, aguardiente, tabaco en rama, elaborado y en cigarrillos.

La exportación en el referido mes de Diciembre fué de 82 millones y medio, superando en dos millones á la de igual mes del año 1895.

Hubo aumento en la salida de mineral de cobre, plomo pobre, tejidos de algodón, calzado, arroz, harina de trigo y naranjas. Y presenta baja el mineral de hierro, cáscara de cobre, plata, lana sucia, corchos, ganado vacuno, aceite, vino común (cerca de nueve millones) y Jerez.

Durante el año 1896 el total de exportaciones ha sido de 872 millones, que supera en 130 millones á las del año 1895. Los artículos que determinan principalmente este aumento son: el mineral de hierro, tierra manganosa, azogue, plomo, plata en moneda (97 millones), tejidos de algodón y de hilo, lana sucia, mantas, seda para coser, papel de fumar, corchos, esparto en rama, ganado mular y lanar, pieles, arroz, maíz, pimienta molida, aceite, vino común (28 millones), conservas y alpargatas.

Ha descendido la salida de galena argentífera, cobre en cáscara, viejo y labrado, jabón común, paños de lana, ganado de cerda, calzado, almendra en pepita, naranjas, uvas, vino de América, extranjero, Jerez y naipes.

=32=

res; la criada, de guardia en la cocina; Pérez y su esposa, no durmiendo sino el sueño de los viejos; la sonoridad de la casa, y una vigilancia diurna de dragón, eran obstáculos suficientes para hacer del amor del Marqués un amor imposible. Pero Montefiore tenía á su favor, para contrarrestar tantas dificultades, la sangre de las Marana que hervía en el corazón de la extraña italiana, española por las costumbres, virgen é impaciente por amar. La pasión, la joven y Montefiore se bastaban para desafiar al orbe entero.

Montefiore, guiado por el instinto peculiar á los hombres afortunados, tanto como por esas vagas esperanzas inexplicables que llamamos con pasmosa verdad presentimientos, pasó á la ventana las primeras horas de la noche, mirando hacia abajo, en dirección al supuesto encierro en que habían alojado los dos esposos al amor y alegría de su vejez. El almacén del entresuelo separaba á ambos jóvenes; por lo tanto, no podía el capitán recurrir á esos golpecitos en el pavimento, artificial lenguaje de que se valen los amantes en casos parecidos. La casualidad, no obstante, acudió en su ayuda, ó ¿quién sabe si fué la muchacha! A

=29=

do llegó á la casa. Había visto á Juana moribunda, de lejos y en sueños.

La asistió, la veló, y mientras su hija dormía convaleciente, la besó en la frente y dormía sin delatarse. La madre echaba de allí á la cortesana. La segunda vez, vino la Marana á la iglesia, en que Juana de Mancini tomaba la comunión. Vestida sencillamente y de oscuro, oculta en el ángulo de un pilar, la madre proscrita se reconoció en su hija, tal como había sido en otro tiempo, angélica figura, pura como la nieve que á la mañana cae sobre una montaña de los Alpes. Cortesana, aunque madre, sintió Marana en el fondo de su pecho un movimiento de celos, más fuerte que lo que fuera el conjunto de sus amores, y salió de la iglesia no pudiendo resistir á la tentación de matar á doña Lagounia, viéndola allí, con el rostro resplandeciente, siendo la verdadera madre. Por último, el postrer encuentro se verificó entre la Marana y su hijo en Milán, á donde habían ido el comerciante y su consorte. Pasó aquella por el Corso con toda la ostentación de una reina, y se apareció á su hija, rápida como el rayo, sin ser reconocida. ¡Espantosa angustia! A esta Marana, lle-

Como se vé, la partida que produce más aumento, así en la importación como la exportación, ha sido la plata, por los envíos y devoluciones á Cuba y Puerto Rico.

De todos modos, la balanza comercial en el año último ofrece un saldo á favor de la exportación de 138 millones, mientras que en el año 1895 el saldo fué á favor de la importación en cantidad de 11 millones.

Casino de Numancia.

Conferencia de D. Enrique Ramirez.

Tema «Libertad en el Derecho.»

¡Cuan gratas y de que modo más propio seducen y encantan á las gentes cultas la sencillez con la inteligencia y la modestia con la seriedad unidas!

¡Cuan por el contrario desagradan las exageraciones á los públicos que por sí, saben leer y juzgar!

No vamos á mojar la pluma en tintas subidas de color, ni á guiarnos vá tampoco, pasión alguna.

El Casino de Numancia primero, los concurrentes á las conferencias después, nos demandan en esta ocasión—y dados ya los días trascurridos—que hagamos no más que una breve y compendiosa reseña, y aun también el conferenciante y el amigo parecemos que atendida su modestia protestaría de que al periódico tragésemos otro lenguaje que el nacido de la sinceridad y el más imparcial de los juicios.

La conferencia de Ramirez (don Enrique) es verdad que fué juzgada de acontecimiento, cuyo mayor mérito á nuestro entender, estribó en la originalidad y el modo singular con que el orador la presentó, siendo el premio allí recibido el que no podía menos de ser, la unánime opinión de aplaudirle entusiastas y tibios, apasionados é indiferentes, siendo al final felicitado por todos.

Lo que vale, dícese que se impone, y esto sucedió sencillamente el sábado en el Casino.

Enrique Ramirez que por su edad puede decirse que casi es un niño; por su saber, se mostró como un hombre ilustrado (verdad,) culto y correctísimo, digno de la tribuna de un Ateneo.

Para los que de siempre le conocemos y tratamos, fué el buen soriano que supo sencilla y modestamente salir airoso de su empeño.

Y dicho esto, vamos ahora á reseñar á grandes rasgos su conferencia, desentendiéndonos del aplauso y aun del cariñoso abrazo que allí no pudimos menos de darle.

Comenzó el señor Ramirez encareciendo la importancia de la libertad, tema de las más acaloradas discusiones y de las más reñidas controversias, objeto de las mayores prevenciones y de los más grandes entusiasmos, y fundándose precisamente en lo difícil y escabroso del asunto,

hizo protestas de tratarlo con la mayor imparcialidad y con todo desapasionamiento para no lastimar opiniones que estimaba tan respetables como las suyas y para no desnaturalizar los fines de la Sociedad y los de las mismas conferencias.

Entrando después en el desarrollo del tema, trató en primer término de la existencia de la libertad combatiendo los errores del positivismo y defendiendo aquella con argumentos contundentes y con datos históricos de gran relieve.

A continuación, espuso el verdadero concepto de la libertad, atacando el erróneo y extendido que considera á aquella como el poder de obrar sin limitación alguna y considerándola como la facultad de ser causa de nuestros actos y responsable de ellos por lo tanto como la unión íntima de la voluntad y la razón, extendiéndose en brillantes párrafos acerca de la importancia y excelencia de tal idea así comprendida.

Expuso luego las diferentes especies de libertad, tantas como fines humanos para cuyo cumplimiento servía de medio, y en la imposibilidad, dijo, de extenderse sobre este punto lo que su importancia requería y dados los límites de una conferencia, se concretó á hacer una advertencia delicada y discreta acerca de la libertad religiosa, que aceptada por los representantes de la escuela teológico-católica, no debía confundirse con la libertad de pensamiento, y una conclusión respecto de las reciprocas relaciones que existían entre estas diferentes clases de libertad.

Señaló y combatió los errores y las preocupaciones que acerca de esta idea y en la práctica de la misma se notan y principalmente el carácter negativo que ha tomado sin duda por haber nacido como reacción contra las exageraciones de principio de orden, juzgándola como un derecho disolvente que tiende á desprenderse de todo principio de autoridad y como una emancipación de toda ley y de toda regla.

Hizo luego patente el individualismo de esa libertad que limitándose á conceder derechos y facultades al individuo, olvida y menosprecia la libertad de los municipios y provincias y de toda clase de corporaciones y círculos sociales consintiendo que la centralización más extrema absorba todas las fuerzas vivas de un país en provecho de la administración y de la capital.

La cultura y la moralidad, son á juicio del conferenciante, las condiciones indispensables para que la libertad arraigue y prospere y después de demostrarlo, estableció un paralelo precioso entre el uso de la libertad por los pueblos según que reuniesen ó no aquellas condiciones.

El progreso alcanzado por los pueblos en el orden del derecho y de la libertad, fué luego tratado por el orador, extendiéndose en una larga reseña histórica donde siguió paso á paso desde Oriente, pasando por Grecia, en el cristianismo, en Roma, en la edad media, en los tiempos modernos y principalmente desde la segunda mitad del siglo pasado el desenvolvimiento de dicha idea.

Terminó deplorando las perturbaciones y los excesos, no de la libertad, sino de los errores y de los extravíos de algunos de sus partidarios, demostrando con un exacto parangón que en

gran número de instituciones y de principios y de cosas, existe un anverso y un reverso encareciendo la importancia de la verdadera libertad.

La conferencia duró unos 48 minutos, trascurridos con harta brevedad para la concurrencia.—N.

Instrucción pública.

Movimiento de fondos.

LIBRAMIENTOS.

Con fecha cinco del actual, las ordenaciones de pagos de la Junta provincial de Instrucción pública, ha autorizado los libramientos de pago para los maestros y escuelas de los pueblos que á continuación se expresan:

Partido de Agreda.

Por el segundo trimestre del año económico actual, Buimanco, Collado, Huérteles, San Pedro Manrique, Valdegeña, Valdelagua, Valtejeros, Ventosa de San Pedro y Villar del Campo.

Partido de Almazán.

Por el cuarto trimestre de 1895 á 96, Maján. Por el segundo de este año, Blacos, Brias, Cabreriza, Coscurita, Escobosa de Almazán, Matamala, Monteagudo, Rello, Serón, Tajueco, Torreblacos y Villasayas.

Partido del Burgo de Osma.

Por el cuarto de 1895 á 96, Aldea de San Esteban.

Por el segundo de este año, Alcozar, Aleubilla de Avellaneda, Aldea de San Esteban, Berzosa, Carrascosa de Arriba, Cuevas de Ayllón, Espeja, Fresno de Caracena, Herrera, Madruédano, Matanza, Modamio, Nafria de Uero, Navaleno, Piñera, Recuerda, Soto de San Esteban, Talveila, Uero, Valdanzo, Valderromán, Velilla de San Esteban y Zayas de Torre.

Partido de Medinaceli.

Por el cuarto de 1895 á 96 Beltejar. Por el segundo de este año, Almaluez, Arcos, Beltejar, Judes, Mezquetillas, Pinilla del Olmo, Sagides, Somaén, Velilla de Medina.

Partido de Soria.

Por el segundo de este año, Aldeala Fuente, Aldehuela, Calderuela, Camparañón, Candilichera, Canredondo, Caravantes, Cidones, Diustes, Estepa de San Juan, Golmayo, Gómara, Hinojosa de la Sierra, Molinos de Duero, Portillo, Póveda, Sauquillo Alcázar, Sotillo del Rincón, Tardelcuende, Villaseca de Arciel, Villares, Villaverde y Yánguas.

Muy en breve serán remitidas al Rectorado del distrito, las segundas y terceras propuestas, para las escuelas pendientes de provisión, que corresponden á los concursos anteriores.

Leemos en un apreciable colega:

«Rumores.—Es posible, que dentro de poco tiempo, y á juzgar por algunos rumores que he-

mos oído, se produzca algún cambio de rumbo en los asuntos de enseñanza, que ha decir verdad, buena falta hace.»

Si la cosa fuera buena que venga cuanto antes; pero mucho lo dudamos.

El proyecto sobre reforma de Escuelas Normales según creemos se halla sobre el tapete, tropezando todavía con obstáculos, que habrá que salvar, si se salva, antes de darlo á luz.

Estos días están saliendo delegados especiales, nombrados por el señor Gobernador, contra los Ayuntamientos que se hallan en descubierito por atenciones de primera enseñanza.

Por la Dirección general de Instrucción pública han sido aprobadas la relación de las cantidades que deben cobrar los maestros ó maestras que han servido escuelas mixtas en esta provincia en el segundo trimestre del actual año económico y creemos que muy pronto se decretará el pago por la ordenación general del Ministerio de Fomento.

Ya se están recibiendo en la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, los interrogatorios de las Juntas locales y los maestros cumplimentados.

Noticias.

A la avanzada edad de 77 años, ha fallecido en Sotillo del Rincón el día 3 del actual, el colocado tratante en ganados don Manuel Jimenez, persona respetada en el Valle por las excelentes prendas personales que le adornaban. A su señora hija é hijos damos el sincero pésame por pérdida tan irreparable.

Las obras para el arreglo de la Fuente de San Pedro marchan muy adelantadas dando buen resultado hasta la fecha.

Estos días se plantarán en el paseo de la Dehesa cien pinos y con igual objeto se han traído acacias y olmos de clase muy buena, según se nos dice.

Se nos pregunta que donde se celebrarán las oposiciones á la canongía vacante por defunción de don Narciso Martínez (q. e. p. d.)

Juzgamos que se celebrarán en Soria, como se celebraron las oposiciones pasadas y como debe ser lo más procedente.

Durante el presente mes se entregará en la Administración de este periódico el Calendario americano de regalo á aquellos suscriptores que abonen el importe total del presente año.

Ayer por la mañana se reunieron en el Ayuntamiento los individuos que componen la comi-

na de besos, le faltaba uno, uno solo por el que hubiera vendido todos los demás; el fresco y alegre beso que la hija dá á la madre, á la madre honrada, á la madre que brilla por sus virtudes domésticas. Para ella había muerto la Juana viva. Un solo pensamiento infundía alientos á esta cortesana á quien el Duque de Liva preguntaba en aquel tiempo: «¿Qué tienes amor mio?»

Era la deliciosa idea de ver á Juana salvada para siempre. Podría llegar á ser la más humilde de las mujeres; pero no sería una cortesana infame á quien todos los hombres tuvieran el derecho de decir: «¿Qué tienes, amor mio?» El digno matrimonio había cumplido sus deberes con escrupulosa exactitud. La fortuna de Juana, que era la suya, se duplicaba. Pérez de Lagounia, el más rico comerciante de la provincia, quería á la jóven con cierta superstición. ¿No llenaba la casa esta criatura celestial de inauditas prosperidades, después de haberla preservado de una quiebra deshonorosa? La pañera, por su parte, que tenía una alma de oro, y llena de delicadezas, había hecho de ella una niña religiosa, tan pura como bella. Juana podía ya casarse lo mismo con un señor que con un

comerciante rico, sin que le faltara ninguna de las condiciones necesarias para estos brillantes partidos; y á no ser por los acontecimientos, Pérez, que tenía el proyecto de ir á Madrid, la hubiera casado con algún grande de España.

—Yo no sé donde está hoy la Marana, dijo Pérez terminando su relato; pero en el último rincón de la tierra que se halle, como tenga noticia de que nuestra provincia está ocupada militarmente, y de que Tarragona se halla en estado de sitio, se pondrá en camino para venir aquí y velar por la seguridad de su hija.

Este relato cambió las determinaciones del capitán italiano, quien no volvió á pensar en hacer de Juana de Mancini la marquesa de Montefiore. Había reconocido la sangre de Marana en la mirada que la jóven cruzó con la suya á través de la celosía, en el ardid de que acababa de valerse para curiosear, y en el último vistazo que le había echado. El libertino quería una mujer virtuosa para esposa. La aventura presente estaba llena de peligros, pero de esos peligros que no acobardan á un hombre animoso, porque llevan consigo el amor y sus goces. El aprendiz, acostado en los mostrados

sión de obras y estando presentes los señores Agreda é Higes, como dueños de las casas de la calle de los Estudios que es forzoso expropiar para que pueda tener lugar el ensanche de dicha calle, se acordó que en esta semana salga para Madrid el encargado de realizar el importe de la lámina para pago de la expropiación no faltando más de ésta que un pequeño corral de la señora de Carramiñana, asunto que pronto quedará zanjado y por tanto puede considerarse como un hecho esta mejora que tanto ha de beneficiar á la población.

D. E. P.—El lunes falleció en Madrid D. Cirilo González Santelices, hermano del Magistrado de esta Audiencia provincial, que lleva el mismo apellido.

A este señor y á su distinguida familia acompañamos en su dolor deseándoles cristiana resignación.

El lunes llegó á esta capital el soldado soriano Domingo Abad Fernández, natural de Estepa de San Juan, de veintitres años de edad, procedente de Cuba de donde regresa por enfermo. Domingo Abad pertenece al Regimiento de Isabel la Católica número 75 y alcanzó la Cruz Roja del Mérito Militar por su comportamiento en la acción de Peralejo.

Nuestro paisano muéstrase muy agradecido por las atenciones y socorros, que en Santander recibió de la Cruz Roja y de la Junta de El Imparcial.

En Soria el Presidente del Casino de Numancia señor García, le entregó el día de su llegada, cincuenta pesetas de los fondos existentes producto de las veladas teatrales celebradas con tan caritativo fin.

ESTADO ATMOSFERICO.—La temperatura máxima solar del día de ayer según el Observatorio del Instituto provincial fué de 31,2 grados y la mínima de 0,2.

El termómetro señaló 5,0 á las nueve de la mañana y 13,8 á las tres de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo.

Ayer á las seis y media de la tarde se prendió el hollín de la chimenea de una casa de la calle de Numancia, promoviéndose la consiguiente alarma.

El fuego fué sofocado en sus principios por el Alcalde del barrio don Andrés Moreno, los bomberos Dámaso Benito y Gregorio Chamarro, los serenos Hermenegildo Poyo y Saturio Bartolomé y los paisanos Lucio Fernández y Juan Martialay.

El domingo por la noche ingresó en el Hospital un niño de Garray, enfermo á causa de malos tratamientos, según se nos dice.

Ayer por la tarde el Inspector de vigilancia Señor Bugallo se trasladó á Garray y el médico de dicho pueblo está detenido, sin que por hoy podamos dar más detalles de este asunto.

Un médico francés, el Dr. Chervin, Director del Instituto de los Tartamudos de París, cuyos trabajos sobre la curación de los estorbos de la lengua son muy conocidas también en España, vendrá á hacer en el Hotel de Rusia, en Madrid, el 22 de Marzo, su curso práctico anual para las personas que tartamudean ó padecen de un defecto cualquiera de pronunciación.

CARTA DE UN SENADOR.

Con sumo gusto publicamos la siguiente que nos dirige el señor Muñoz, el que no nos cabe duda que hará cuanto pueda en el importante asunto de que se trata.

Madrid 6 Febrero 1897.

Sr. Director del Noticiero de Soria.

Mi distinguido amigo: En su ilustrado periódico correspondiente al día tres del actual, he leído un comunicado firmado por «La Santa y Morera», ocupándose de la carretera de Yanguas por Diustes á empalmar con la de Soria á Logroño.

Como no sé quién es el Sr. La Santa, ni fecha el camuflado, me tomo la libertad de rogar á V. se sirva contestar á su comunicante que el humilde Senador que suscribe, tiene efesazmente recomendado los estudios y construcción de la carretera indicada al señor Director General de Obras públicas, y con la fé y lealtad que en todo procede en defensa de los intereses generales de esa provincia, continuará gestionando la terminación del expediente respectivo.

Le estimaré á V. mucho, tenga la bondad de publicar estas líneas en su apreciable periódico, para que al señor La Santa y los Yangueses sepan que no les ha olvidado este humilde representante suyo en el Senado.

Y dando á V. por ello gracias anticipadas, me reitero suyo affmo. s. s. q. b. s. m.

JULIÁN MUÑOZ.

DE LA VILLA DE VINUESA.

Vinuesa 8 de Febrero de 1897.

Sr. Director de El Noticiero de Soria.

Muy señor mío: Por si lo cree oportuno insertarla en las columnas de su apreciable periódico, tengo el gusto de comunicarle una pagueña historia de dos edificios en esta Villa, tan dignos de ser pto como de lástima por haber descausado en el sueño del abandono muy cerca de medio siglo.

La Fábrica de papel y la Ferrería de Vinuesa.

Por tres Americanos de Vinuesa, residentes en Madrid, ha sido adquirida por compra la antigua y famosa Fábrica de papel con sus prados y tierra laborable perteneciente á la misma, después de estar abandonada cerca de medio siglo y que solo debido á su sólida construcción ha podido conservarse en mejor estado del que podía suponerse.

Esta fábrica fué edificada en los primeros años del siglo actual; quemada algunos años después y reedificada en 1827, ejerciéndose en ella la fabricación de papel hasta mediados del siglo, en que, sin duda por los adelantos que aquella época reclamaba esta clase de industria debieron otras fábricas adelantarse quedando postergada, y por consiguiente cerrada con bastantes existencias en materiales y sin pan algunas familias que se mantenían con un pobre jornal de aquella época.

No hay duda que, en muchos años tuvo gran aceptación el papel fabricado en Vinuesa, recordando algunos hombres ya ancianos la venida de largas recuas á la fábrica, con trapo, y saliendo cargadas de papel, cuya venta se extendía á muchas provincias de España, por más que su vatio y lustre no llegaba al de hoy, si bien tenía la circunstancia de solidez ó hilo puro pues que en la casa no se admitía una sola hilá de algodón.

Aun no ha sido olvidado por todos los fumadores el popular y famoso librito de Vinuesa, como así se llamaba; un medio misal en hojas con una pobre carpeta pintada en almazarrón, y que en aquel tiempo apenas en Soria se fumaba con otro papel, sin sustancia alguna nociva sino puro hilo permitiendo su solidez á los albañiles liar sus cigarras aun cuando estuviesen amasando yeso ó barro.

En esto no hay duda que hemos ganado los fumadores de hoy, por que si bien las innumerables fábricas nos dan libritos de menos hojas siquiera tienen cubierta bonita y que no solamente no contienen sustancias nocivas sino que hasta pueden aumentar la salud.

Como el edificio en que se ejerció la industria se presta á cualquier artefacto por sus buenas condiciones, buen raudal de agua que recibe del Revinuesa y hallarse á orilla del-duero, y suponiendo que los nuevos dueños no han de haber empleado un capital por el capricho de amortizarlo, por más que represente una pequeña fracción del que disponen; sino que más bien puede asegurarse que sin hacerse esperar mucho tiempo, Vinuesa podrá contar con una industria sea de la clase que que quiera montada con los adelantos del día, reportando á la Villa un gran beneficio por los jornales que puede prestar, y máxime hoy que puede contarse con la carretera de Zarranzano á Valdeavellano y Molinos de Duero cruzando el río de este nombre por las inmediaciones de la Fábrica, circunstancia que remotamente podían imaginarse los dueños anteriores.

No es menos histórica la Ferrería que la Fábrica de papel, pues que ésta aunque tarde, al menos ha habido quién, haciendo honor á sus antepasados no ha podido ver con indiferencia por más tiempo arruinarse una finca que tantas familias ha sostenido y tantos beneficios puede reportar á su pueblo, al paso que aquella, aun cuando nacida con los mejores auspicios y medio siglo después murió prematura y desastrosamente quedando bajo sus minas millones de reales, sin que pueda concebirse como en la otra, esperanza alguna, por que hasta los escombros han de tener competencia.

Allá hacia el año 50 al 52, cupo en la mente de un americano, hijo de Vinuesa, Don Venancio Muriel uno de los primeros que regresó á su pueblo á disfrutar de su pingüe fortuna, la idea de levantar una fábrica de hierro á tres kilómetros de Vinuesa y equidistante de la Muedra, sitio muy á propósito por el agua, combustible y mineral, porque si bien en un principio se traía de unas cuantas leguas se descubrió una gran mina en el término de Cabrejas á una legua de la fábrica próximamente, que fué adquirida por una comoda, y cuya idea fué acogida muy luego por varios capitalistas de Zaragoza que se unieron en sociedad con el fin de montarla á la mayor altura en competencia con las de provincias del N. que no cabe que la hubiera hecho, aun cuando no hubiese sido más que por el menor coste en el transporte á la mitad de las provincias de España. Pero como para íesto se necesitaban hombres prácticos y éstos habían de venir de las mismas fábricas á quien se dirigía la competencia, bien fuese por falta de conocimiento en éstos ó por otras causas contra su voluntad, la verdad es que, ninguno daba resultado; pues los que se venían sucediendo todos empezaban á deshacer lo hecho dando nueva dirección y dejando todos mecho que desear, juzgando la Sociedad sería conveniente asociar á un buen maquinista que redoblando su ingenio y celo llegase á llenar los deseos apetecidos. En fin: como dice el Sr. Olivan en un tratado de Agricultura: *El hombre que lucha con fé y perseverancia jamás deja de obtener el triunfo, y si por desgracia sucumbe es con gloria*. Esto mismo sucedió á esta Sociedad: luchó con firmeza, con muchos y grandes inconvenientes sin arredrarle los grandes gastos que venían sufriendo, y al fin unas y otras circunstancias le obligaron á sucumbir, pero con gloria, y marchando cada socio por su lado, y el iniciador poco menos que á buscarse de nuevo su fortuna, que por cierto la halló alargándole Dios la vida hasta cerca de noventa años, pudiendo considerarse este caso como providencial, por coincidir su falta de existen-

cia con la del último edificio de la Ferrería, habiendo muerto hace unos cuantos años.

Al cerrarse la Fábrica quedó una inmensa riqueza, tanto en edificios, por que había llegado á convertirse en un pueblo, como en hierro tanto en barras como en obra de muchas clases particularmente en grandes planchas que todo ha desaparecido de varias maneras, pudiendo ser muy contada la casa tanto de Vinuesa como de los pueblos próximos que no se halle adornada la cocina con una buena plancha bajo del fuego y trasfuego.

De V. affmo. s. s. q. b. s. m.

El Corresponsal



Y sigue el programa de fiestas. Un día de estos comienza en el Casino de Numancia los ensayos de la zarzuela cuyo estreno anunciamos en nuestro número anterior. Además en la misma noche se estrenará un sainete original.

En este elegante Casino tienen el pensamiento de celebrar, según nos dicen, un baile de trajes el veinticinco del corriente ó mejor dicho en la noche del jueves lardero.

Probablemente el próximo domingo tendrá lugar en el Circulo Soriano una velada teatral en la que se pondrá en escena la comedia de Vital Aza titulada *Llovido del cielo*, estando encargados de su interpretación las señoritas de Rodríguez é Higes y los señores Azagra, Cervera, Cacho, Sancho, Mingo y el niño Lorente Garganta.

En el teatro de tan culta sociedad han dado principio los ensayos de una zarzuela infantil que lleva por título *La muñeca*.

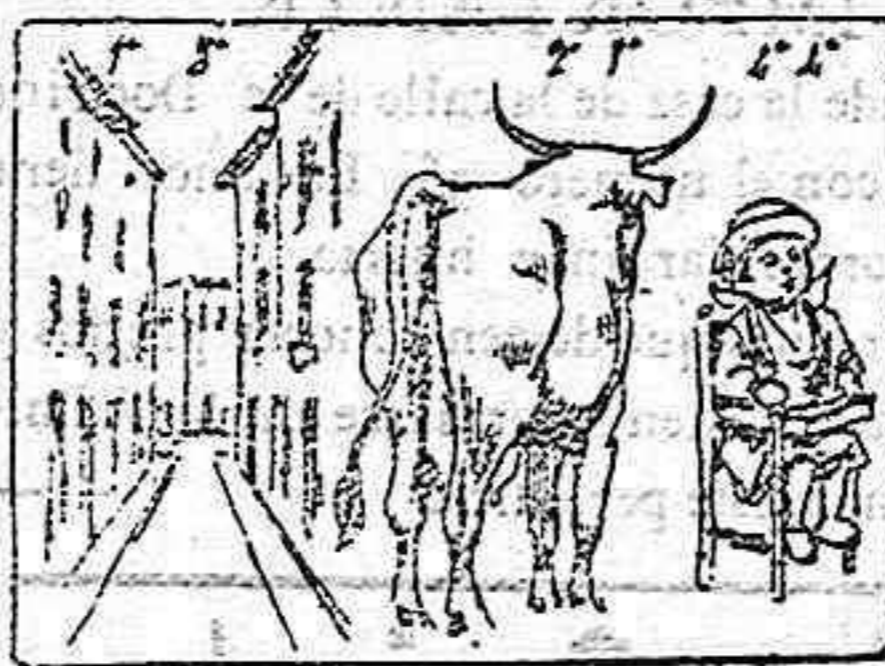
¡Y luego dirán ustedes que en Soria no se estrena!—M.



Geroglífico.

CARRACUCA S. Ermo. Sr. D. Miguel N Sr. D. Juan Pérez D. Eusebio Cuesta Toribio El tío Baltasar.

Charada.



Notas. Las soluciones se admiten por término de seis días á contar desde la fecha de la publicación del periódico.

El regalo se sorteará entre los que nos envíen las dos soluciones.

No se admiten soluciones que no vengan escritas en el adjunto cupón.

CUPÓN NUMERO 12. Soluciones: Al Geroglífico, A las verdades y á las maduras. A la Charada, GA-RR-PA-TA.

Nos han remitido soluciones exactas de Yanguas, D. Aniceto Sánchez.

De Chircales Don José Matute.

Ha resultado agraciado en el sorteo; don Aniceto Sánchez el que puede pasar á recoger el regalo.

Última Hora.

Madrid 9 Febrero (4'10 t.)

CUBA Y FILIPINAS

Las reformas son ya cosa juzgada. Como la misma campaña de Cuba.

Ni con ellas ni sin ellas se despejarán los horizontes.

Y aquí echan leña al fuego hasta los más conspicuos. El Nacional que no acaba de discutir nunca con el Heraldo dice: «Por todos esos caminos el Heraldo pára en una sola conclusión: las reformas preparan la emancipación de Cuba. ¿Y qué? ¿Quiere citarnos el Heraldo el caso de una colonia que no se haya emancipado cuando ha llegado á la sazón de vivir independiente?»

—Que tal, si habrá convicciones entre todos estos personajes.

Ni la sangre ni el dinero que ha costado á España y está costando la guerra de Cuba no significa gran cosa.

¡Que se revienta aquí el país!—¿Y qué? (palabras del Nacional.) Que se reviente, mientras pueda dar dinero y soldados, tardará más en venir esa emancipación, Y caiga el que caiga.

Entre tanto que las reformas surten nuevos efectos, (porque los que han surtido estos días no han sido más que puro cacareo) los Estados Unidos siguen haciendo su negocio prácticamente y juzgando que España es país que se deja... contrabandear.

Se asegura en Barcelona, que han entrado en la Habana estos días, grandes partidas de harinas procedentes de los Estados Unidos, pasando como si hubieran sido salvado que paga 2,50 pesetas saco en vez de 20 que aquella adeuda.

Eso no se llama ser listos, y lo demás es... guayaba.

En la manigua unos tiritos y hasta la balística quedará reformada.

Weyler dicen que pronto se vuelve sin haber podido reformar el uniforme, pero con salud y tal.

De Filipinas no se sabe gran cosa; que los voluntarios están ya preparados para salir á operaciones y que en Cagayán é Isabela están ya los pampangos operando. Que Polavieja dice que no le importa retardar algo más el ataque á Cavite con tal de resolver antes toda dificultad, no habiendo de exponer á un falso avance á sus soldados.—A.

LA AZUCENA



PROVEEDORA DE LAREAL CASA COLLADO, 23.

Los dos regalos que esta casa hacía á sus favorecedores han tocado en suerte á los Señores siguientes.

La niña bordadora á Don Federico Gutierrez Administrador de los Bienes del Estado y el Pavo Real á Don Francisco Rodriguez empleado en la Tabacalera, á los que á la presentación de sus billetes les ha sido entregados.

JULIAN RUIZ Y RUBIO

Cirujano Dentista de la Facultad de Medicina de Madrid.

COLLADO-76-PRINCIPAL-SORIA.

Deseando corresponder á la confianza que le dispensa su clientela, tanto de la Capital como de fuera de ella, desde 1.º de Enero, queda al frente de su gabinete, sin hacer las salidas tan prolongadas que venía verificando, y modifica sus precios en todo lo concerniente á trabajos protésicos y operaciones, garantizando cuantos se construyan en su taller ó gabinete.

Noticiero de Soria.

(AÑO IX)

Se publica los miércoles y sábados.

REDACCIÓN É IMPRENTA

PLAZA DE SAN ESTEBAN, 3, BAJO.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(pago adelantado.)

En Soria.

Tres meses. . . 1,25 pets.

Seis meses. . . 2,50 id.

Un año. . . 4,50 id.

Fuera de Soria.

Tres meses. . . 1,50 pets.

Seis meses. . . 2,75 id.

Un año. . . 5 » id.

En el extranjero, doble precio que en Soria.

Avisos y Anuncios.

Se publicarán en este periódico previo convenio de precio y pago, por líneas y según la extensión del texto

Comunicados.

Por cada línea de los Comunicados que se inserten en este periódico, se cobrará diez céntimos de peseta.

Corresponsales

DEL

Noticiero de Soria.

Podrán hacerse suscrip-

ciones, previo pago, en casa de nuestros corresponsales siguientes:

Burgo de Osma, don Pedro Ibañez Gil.

Berlanga de Duero, don Benito Sanz.

San Pedro Manrique, don Salustiano Hornillos.

Almazán, don Isidoro Barral.

Agreda, don Cecilio Nuñez.

Langa de Duero, don Lázaro Arranz.

Vinuesa, don Victor C. Chamarro.

Almarza, D. Manuel Echevarria

Medinaceli, don Gregorio Velasco.

Yanguas, don Aniceto Sanchez.

En Madrid, en el estanco de la calle del Desengaño número 18, siendo el encargado de la cobranza el soriano D. Atanasio Blazquez.

En Buenos Aires, D. Paulino Lenguas, Calle de Rivadavia número 934.

IMPORTANTE

Se vende la casa de la calle de la Doctrina señalada con el número 36. La finca tiene además corral, jardín y huerta.

Las personas que deseen conocer precios y condiciones pueden informarse en la Administración de este periódico.

A los Quintos.

La Unión Española, —Barcelona.

Por 1.200 pesetas se redime á todo evento.

Por 500 se redime de Ultramar.

Para mas detalles, dirigirse á don Deogracias Gallego, Plaza de Heradores, número 5, 2.º Soria.—3-3

“La Confianza,”

Nuevo establecimiento de D. Domingo las Heras.

Collado, número 2, Soria.

Con esta denominación ha quedado abierto al público un nuevo establecimiento: dedicado á la compra y venta al por menor, en los artículos de Quincalla, Paquetería y Bisutería, donde encontrará el público un bonito surtido en los citados artículos.

El dueño del mencionado establecimiento don Domingo las Heras se propone expender sus efectos á precios módicos que armonicen con el rótulo anunciado.

Tipografía de P. Rioja

Plaza de San Esteban, 3, bajo, Soria.

Se hacen toda clase de impresos y esquelas de defunción á precios descorocidos.

Papel y sobres

Desde lo más barato hasta las clases más especiales.

Tinta para escribir sin rival.

En libros y cuadernos rayados en blanco y comercial, gran baratura.

Fès de vida — Se venden en la Imprenta de este periódico á tres céntimos ejemplar.

Pidiendo 12 ejemplares se remiten francos de porte.

CALENDARIOS

ZARAGOZANOS DOBLES

PARA 1897.

Un calendario suelto vale 7 céntimos de peseta.—Una docena 70 céntimos.—Por cientos mayores rebajas.

Imprenta de P. Rioja, en Soria.

DOCTOR ARNAL, OCULISTA

EL ACREDITADO y distinguido Médico especialista de Zaragoza D. Tomás Arnal (por atender á la salud de su señora) se ha trasladado á TUDELA, su país, en cuya ciudad ha montado su gabinete oftálmico con todos los aparatos é instrumental que exige tan importante especialidad.

MAS DE 25 AÑOS dedicado á la curación y operaciones de los ojos.

Consulta todos los días de DIEZ á UNA de la tarde. Carrera de las monjas, 13 principal. Tudela-Navarra.

FLORISTA

En la calle de la Zapatería, núm. 1, piso segundo izquierda, se venden flores artificiales confeccionadas con sumo gusto y á precios baratísimos.

He aquí una lista de la extensa colección: Lilas, Geránios, Suspiros, Violetas, Primavera, Francesillas, Flor de Almendra, Flor de Acacia, Amapolas (sencillas y dobles), Claveles, Hortensias, Rosas, Camelias, Flor del secreto y otras.

Se vende una casa en la calle de San Lorenzo, número 13.

En la Imprenta de este periódico darán razón.

Anuncio

Se arrienda en Deza, un molino h rinero titulado de arriba; para tratar entenderse con el dueño del mismo Agustín San Martín.

Deza 4 de Febrero de 1897.—P. O. Justo Esteras.

PURIFIQUE Vd

EL AIRE PAPEL DE ARMENIA quemando El mejor de los desinfectantes



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA. Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN y C.ª Barcelona

PIDASE

en todas las Expendedurías.

CAJETILLAS IMPERIALES á 50 céntimos.

PICADURA en libras 7 pesetas 50 céntimos, medias libras 3,75 y cuarterones 1,90.

EXQUISITOS PUROS desde 40 cént., de la marca

PARTAGÁS

de J. A. BANCES, HABANA.

Fotografía de la Viuda de Casado ó hijo

Esta casa tiene el honor de poner en conocimiento de su distinguida y numerosa clientela é del público en general, que siguen haciéndose con la puntualidad y esmero que tiene acreditados, toda clase de trabajos relacionados con dicho arte.

Especialidad en ampliaciones por todos los procedimientos conocidos hasta el día.

Inalterables de tamaño natural con marcos á 40 pesetas.

Numancia, 13, Soria.

POSADA DE LA PLAZA DE CABREJAS

NUMERO 8, SORIA.

Romualdo Gonzalez, ofrece al público sus servicios de posadero en dicha posada, no dudando que su numerosa clientela no le olvidará, deseando ver en dicho local á las personas que tanto le favorecen y darles las gracias por su bienvenida.

Buenas camas, y la cebada para los ganado á 10 céntimos de peseta más barata.

AMA DE CRIA.—Se desea una con leche fresca para casa de los padres.—En la imprenta de este periódico informarán.

Importante.

Es indispensable nos manifiesten nuestros abonados si han de seguir con la suscripción al NOTICIERO en el año actual.

A todo suscriptor que abone de una vez las 4,50 pesetas en Soria y 5 fuera de la Capital, se le regalará un bonito Calendario de pared.

BLANCO Y NEGRO Y NOTICIERO. Continuará esta suscripción combinada al mismo precio y el precioso Número-Almanaque de Blanco y Negro no costará nada á nuestros suscriptores combinados considerándose como el primer número de Enero próximo.

El pago adelantado sin lo cual no se sirven las suscripciones.

Tinta especial

fina negra para escribir.

En competencia con todas las tintas corcadas.

A 40 céntimos de peseta el cuartillo. Imprenta de Rioja, Plaza de San Esteban 3. bajo.